

### En el Parlamento alemán

#### El discurso del Emperador Guillermo

El texto del discurso pronunciado por el Kaiser alemán en la apertura del Reichstag, dice así:

«Señores:

En nombre de mis altos confederados, deseo la bienvenida al nuevo Reichstag. Llamado á fallar en el debate sostenido entre los gobiernos confederados y la mayoría del anterior Reichstag, el pueblo alemán ha demostrado que quiere guardar fiel y firmemente, sin mezquinas cuestiones de partido, el honor y el bienestar de la nación. El porvenir de la patria está asegurado, al abrigo del sentimiento nacional, que une á burgueses, aldeanos y obreros.

Así como estoy decidido á respetar cuidadosamente los derechos y los deberes constitucionales, así también confío en que él considere como primera obligación suya la de conservar y fortalecer nuestra posición entre las naciones civilizadas.

Vuestra primera tarea será la regulación del presupuesto, los créditos suplementarios para el occidente africano y el camino de hierro de Kubub. Estos proyectos de ley os serán sometidos sin retardo y sin notable alteración.

La crisis colonial provocada por las revueltas del Oeste y del Este africano, ha sido vencida. El Este se ha pacificado y en el Oeste se escaso el número de los rebeldes. Nuestras tropas valerosas, que en una larga lucha mantuvieron la gloria de nuestras armas, han merecido el reconocimiento de la patria.

Para el desarrollo económico de nuestras colonias es preciso un estudio detenido de un plan de construcción de vías de comunicación. La contabilidad y la administración serán objeto de reformas que permitan la introducción progresiva de un régimen administrativo autónomo. El Reichstag se ocupará nuevamente de la creación de un ministerio colonial y de las indemnizaciones á los colonos del Oeste africano.

Los sentimientos reinantes en la ciudad y en el campo, han oposito en las recientes elecciones una barrera al movimiento, que, negando todo bien y progreso en la actual sociedad, se ha dirigido contra el desarrollo pacífico de la actual forma del Estado y de la sociedad. Las grandes leyes sociales destinadas á la protección de las clases humildes, han sido votadas á pesar de la oposición del partido que pretende representar los verdaderos intereses de los obreros en nombre de la Humanidad, lo cual no debe inquietar al obrero alemán.

La legislación social se basa en un deber de la sociedad respecto á la clase obrera, y no puede, por tanto, depender de la actitud de los partidos. Los gobiernos confederados están resueltos á continuar la obra social tal y como fué concebida por Guillermo el Grande.

Como rey de Prusia, he anunciado el 27 de Enero mi deseo de hacer un uso mayor del derecho de gracia para los delitos de lesa majestad. No quisiera que la legislación limitara estos delitos.

La situación internacional justifica la confianza en el mantenimiento de la paz. Mi gobierno mantiene con nuestros aliados las antiguas relaciones de cordialidad y buenas y correctas redacciones con las demás potencias.

El tratado con Dinamarca creo que ha de mejorar nuestras relaciones amistosas con dicha potencia.

He aceptado el formar parte de la segunda Conferencia de La Haya, que ha de reunirse por iniciativa de los Estados Unidos, según las proposiciones de Rusia, para continuar la labor de la primera Conferencia, desarrollando el derecho internacional en el sentido de la paz y del interés de la Humanidad.

Y ahora, señores, que la voluntad y los sentimientos que han dado nacimiento á este Reichstag, inspiren sus trabajos para el bien de Alemania.»

perfumado vergel de frescas rosas  
te ofrescan los desierto de la vida  
y, en perenne ilusión adormecida,  
te enuclea con sus alas el amor.

Yo á mi fatal destino me abandono,  
negro el presente, el porvenir incierto;  
flores marchitas coronando á un muerto  
son mis recuerdos pálidos de ayer.

como el naufrago soy que asido en vano  
á los flotantes restos de la quilla,  
mira anhelante la remota orilla  
adonde nunca más ha de volver.

ANTONIO ALONSO-MARQUINA.

### El Rey de España y los reclutas de Melun

Traducimos de «Le Petit Journal»:  
«Un divertido «quid pro quo» acababan de sufrir en Melun los reclutas del año 1906.

Recordaron, al llegar la fiesta de la revisión, que el Soberano español, S. M. Don Alfonso XIII, había nacido, como ellos, en 1886, y concibieron la idea, que inmediatamente pusieron en práctica, de dirigir á nuestro Monarca una carta de salutación, que firmaron tres miembros, en representación de la colectividad.

La misiva que les «compañeros en edad» de Don Alfonso, enviaron á éste, fué expedida, certifica la convenientemente, con la siguiente dirección:

«A Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España.»

Depositada la carta en el rápido de Burdeos, que franquea veloz los Pirineos, debía llegar á su destino al siguiente día. Y los firmantes esperaron la respuesta regia con verdadera impaciencia.

Pero no sucedió así. La carta, que ellos creían ya en poder del augusto destinatario, sufrió mil peripetias. Apenas depositada en la oficina de Correos, todo el mundo oficial comenzó á ponerse en movimiento, y á propósito de la famosa carta, en Francia y en España empezaron á funcionar el Protocolo, las Embajadas respectivas, los respectivos ministerios de Estado de ambas naciones, los gobernadores, la policía especial, los comisarios, la gendarmería y cien organismos más. Y, sin embargo, la carta no contenía más que la expresión de un sentimiento de acendrada simpatía como pueden expresarlo un pelotón de reclutas entusiasmados y ligeramente bromistas, pues en el fondo—y no hay para que ocultarlo—sólo de esto trataba la misiva.

Por atreverse á obrar así, los valientes reclutas tuvieron que sufrir diversas emociones. Se enteraron primero, con gran sobresalto, del cambio de telegramas entre autoridades, á propósito del asunto; después vieron las investigaciones que se hacían y, por fin, un día recibieron la visita de un gendarme, que citó á los firmantes para que comparecieran ante el prefecto de Seine-et-Marne. Y creyeron que había llegado el momento de perder para un rato la libertad.

Temblosos y medio muertos de miedo, comparecieron ante el prefecto el día de la citación.

Entonces explicaron lo ocurrido al secretario de la Prefectura. Para ellos el Rey Don Alfonso XIII debía haber pasado alguna temporada en el departamento, y era en cierto modo un poco conocido en Seine-et-Marne.

La abuela del Rey, Doña Isabel II, que había vivido por espacio de muchos años en el castillo de Fontanay-Tresigny, en el cantón de Rozoy, agregado al cantón de Melun? Seguramente el joven futuro Rey, había en su infancia, atravesado muchas veces aquel país para ir á abrazar á su augusta abuela.

Pero el amable funcionario se encargó de desvanecer el error que habían padecido. Y después de anunciarles que el Gobierno había tomado nota de su buena intención, les cumplimentó por las felicitaciones que dirigían á un soberano tan simpático en Francia, pero paternalmente les hizo comprender que la carta debieron remitirla á la prefectura, desde donde la hubieran hecho llegar á su destino.

Y así terminó el divertido quid pro quo sufrido por los reclutas de la quinta de Melun.»

### Las mujeres cocheros

En París va aumentando el número de mujeres que ingresan en el gremio de cocheros. El telégrafo comunica la noti-

cia de que otras cuatro mujeres, después de sufrir el correspondiente examen técnico, han sido autorizadas por la prefectura para ejercer el oficio de cocheros.

Lo curioso del caso es que entre las recientemente ingresadas figura la vizcondesa Pin de la Guerniere, hoy sencillamente Mme. Lutgau. Auguramos un provechoso porvenir al nuevo auriga, pues es de presumir que un gran número de enemigos de la burguesía aprovechará la ocasión para satisfacer la económica venganza de verse servidos por una vizcondesa, lo cual, si puede herir algún tanto su orgullo aristocrático, ha de aumentar bastante los rendimientos de sus servicios.

Las admitidas en el gremio en tanto no reciben la autorización de la prefectura, salen diariamente guiando un carruaje, el cual no alquilan, para pasear por las calles de la ciudad, á fin de familiarizarse con los obstáculos y el bullicio de la circulación.

En uno de estos paseos de ensayo, dos de los aurigas de nuevo cuño, que marchaban hace días por una de las vías más concurridas, fueron bruscamente interrumpidas por un cochero, el cual, con una maniobra les interceptó el paso impidiéndolas caminar libremente. Como ellos le invitaran á continuar su camino, el cochero las colmó de injurias, dando lugar á que los gendarmes interviniesen y condujeran á todos á la Comisaría de policía, donde terminó el incidente.

### Exámenes del Secretariado

Habiéndose elevado al ministerio de la Gobernación varias solicitudes pidiendo la prórroga de los exámenes para el ingreso en el Secretariado de Ayuntamientos, y hallándose todavía pendiente de informe por el Consejo de Estado el reglamento porque ha de regirse dicho cuerpo, se ha dictado una real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Quedan en suspenso las convocatorias hechas por reales órdenes de 15 y 29 de Noviembre de 1906 y los exámenes de secretarios de Ayuntamiento, que se habían de efectuar ante los Tribunales provinciales y central en las segundas decenas de Marzo y Abril próximos.

2.º Inmediatamente deberán remitirse al Consejo de Estado los antecedentes, que tiene reclamados, que existen en el ministerio de la Gobernación relativos al reglamento de secretarios de Ayuntamiento, á fin de que se sirva emitir en el plazo más breve posible el informe que menciona el real decreto de 14 de Junio de 1905.

### El emperador Lebaudy

No se habrán olvidado aún las famosas aventuras de Jacobo Lebaudy, hombre de gran fortuna en Francia, que dió en la extraña monomanía de proclamarse emperador del Sahara, colonizando aquella inmensa región africana.

Conforme lo pensó intentó realizarlo. Estableció en Las Palmas (Canarias). Allí, en su puerto, ancló sus dos buques y reclutó gente para llevar á término la empresa.

Bien pronto se le atajó en el camino de la aventura, que llamó la atención en toda Europa.

El flamante emperador in partibus y por investidura propia, tuvo que comparecer ante los Tribunales franceses á responder de su original manía.

A consecuencia de ello, y para responder á varios gastos no satisfechos, se le embargaron los dos buques de vapor que tenía en Canarias. Uno de ellos se le remató, el otro está aún en espera de que se cumpla la sentencia.

Y ahora, lo original del caso es que parece que el jocoso Jacobo Lebaudy piensa entablar una reclamación diplomática por no haber cumplido un Juzgado de Canarias la sentencia que dictara respecto al embargo y subasta del otro de sus barcos.

Gracioso resultaría que España, á la postre, pagara los vidrios rotos en la famosa aventura del famoso Lebaudy, que se intituló pomposamente por unos días emperador del Sahara.

### CATÁSTROFE MARÍTIMA

#### El naufragio del «Berlín»

Siguen los esfuerzos.—Aun viven.—La nieve.

Nuevos detalles, procedentes de Hock-vanbolland dicen que durante toda la noche se han continuado los esfuerzos para el salvamento de los supervivientes.

Los trabajos realizados por las chalupas y pequeños barcos son verdaderamente heroicos.

La furiosa tempestad de nieve ha impedido el aproximarse al barco naufragado.

Cuando al amanecer el tiempo aclaró algo, vióse sobre cubierta á algunas personas vivas.

Por la tarde se han realizado nuevas tentativas sin lograr éxito.

El capitán del barco, que últimamente ha intentado llegar hasta los restos del «Berlín», dice que no cree que en ellos haya más que tres ó cuatro pasajeros vivos.

Las familias.—En busca de noticias.—Cruel ansiedad.

Al local donde están instaladas las oficinas de la Compañía armadora del «Berlín» llegan continuamente gentes ansiosas de adquirir detalles.

Sea las familias de los pasajeros que iban á bordo del buque que tan trágico fin ha tenido.

Todos quieren saber los nombres de las personas muertas identificadas y adquirir la seguridad de que ya han sido salvadas las que aun conservaban la vida en los restos del buque.

Las escenas que se desarrollan en las oficinas son verdaderamente desconsoladoras.

Un telegrama recibido allí da cuenta de que van identificados 37 cadáveres.

El príncipe consorte.—Vanos esfuerzos

De Rotterdam telegrafían que ha llegado el príncipe consorte.

Inmediatamente se trasladó á la plaza, procurando adquirir noticias de los naufragos supervivientes.

Como en aquellos momentos se estaba preparando un barco piloto para intentar de nuevo aproximarse al «Berlín», el príncipe subió á bordo.

Al partir el barco en dirección de las costas, el pueblo tributó al príncipe una entusiasta ovación.

Sus esfuerzos también han sido inútiles.

Durante largo rato el barco piloto ha intentado llegar hasta los restos del barco, sin lograrlo por el estado del mar. Ha tenido que regresar á tierra.

El príncipe se ha dirigido á visitar la capilla ardiente, rezando ante los cadáveres.

¡Salvados!

Un remolcador, después de inauditos esfuerzos, ha logrado llegar hasta los restos del «Berlín».

Ha establecido comunicación con tierra y comenzó el salvamento.

Tan pronto como los salvados llegaban á tierra se les prodigaba toda clase de consuelos y atenciones, siendo conducidos al Hospital.

Habían los salvados.—Trointa y seis horas de agonía

Los naufragos supervivientes de la catástrofe del «Berlín», han sido interrogados por varios periodistas.

He aquí sus conmovedores relatos:  
«Las horas pasadas sobre los restos del buque han sido espantosas, y jamás se borrarán de nuestra memoria.

«Nos habíamos amarrado al trozo de mastil de la popa y sosteniéndonos mutuamente, procurábamos esquivar los golpes del mar.

«A cada momento, olas enormes, verdaderamente montañas líquidas, se desplomaban sobre nuestras cabezas, anegándonos y empapándonos hasta los huesos.

«Cuando el turbión pasaba, volvíamos nuestros ojos á la tierra lejana, esperando, angustiados, la aparición de una lancha. Las tentativas que se hacían para socorrernos infundían en nuestros ánimos alguna esperanza.

«Anhelosos seguimos la marcha de las audaces embarcaciones, lanzando gri-

tos de dolor cuando los veíamos volverse al puerto.

«Al anochecer creímos que nos salvaban. La chalupa que realizó el postrer esfuerzo avanzaba, á despecho de los vendavales de nieve, y después de una lucha tremenda con las olas enroscadas, franqueó la boca y se dirigió veloz al escollo.

«Las mujeres, viéndola llegar, gritaban con todas sus fuerzas, pidiendo socorro, bendiciendo á los bravos marinos, impetrando para ellos la protección divina.

«En aquel momento, el Océano, como si estuviera fatigado de sus cóleras, se calmó de súbito. La chalupa, aprovechando la tregua, intentó atracar á los restos del barco; pero una ola gigantesca, después de envolvernos, la rechazó con tremenda violencia.

«Nuestra desesperación fué terrible cuando vimos que la embarcación zozobraba, y que, agotadas todas las fuerzas de sus remeros, retrocedían en demanda del puerto.

«La noche llegó. La nieve nos envolvía, azotándonos el rostro con sus heladas ráfagas. El huracán silbaba entre las peñas. Las mujeres se desmayaban, y los hombres procurábamos volverlas á la vida é infundirlas valor.

«¡Qué horas más horribles! La oscuridad era completa. No nos veíamos unos á otros. Varios, sin fuerzas para quejarse, se tendían sobre la embarcación cubierta, aguardando su última hora.

«¡Qué noche más larga! Ni un solo instante dejó de silbar el huracán, de azotarnos la nieve, de bañarnos las olas. Parecía que nunca había de llegar la aurora.

«Al fin el nuevo día nos hizo concebir nuevas esperanzas. La costa apareció tras la cortina de nieve que rasgaba el viento.

«Un barco-piloto perfiló el canal, dirigiéndose en demanda de nuestro frágil aislé.

«Creímos que nos salvaba. Sin embargo, retrocedió rechazado por el oleaje.

«Volvió luego con mucho brío, pero tuvo que retirarse otra vez. Al fin, un remolcador avanzó á toda máquina, y después de varias tentativas infructuosas, atracó á las rocas.

«Cuando vimos subir al trozo de cubierta que nos sostenía, á los bravos tripulantes del remolcador, pensamos morir de júbilo. Nos abrazábamos, les llamábamos nuestros salvadores, les manifestábamos de mi forma nuestra gratitud infinita.

«Habíamos pasado treinta y seis horas sobre aquellas tablas, sufriendo atrozmente de hambre y de frío, creyendo perecer á cada momento.

«Gracias al heroísmo de los tripulantes del remolcador, no estamos hoy en el fondo del mar.»

Los naufragos se hallan extenuados y gravemente enfermos á causa de los sufrimientos de su larga agonía.

### Un buen contrato

Los «Annales Politiques et Littéraires» reproducen las condiciones del contrato que firmaron la Patti y su empresario cuando la célebre diva emprendió su última tournée por América, cuando ya andava más cerca de los sesenta que de los cincuenta.

«La señora Patti percibirá por cada concierto 5.000 dollars, y además, la mitad de los beneficios líquidos si la recaudación excede de 7.000 dollars. El total de los 60 conciertos formarán un mínimo de 300.000 dollars. El viaje por mar se verificará en un trasatlántico escogido por la cantante, la cual tendrá á su disposición un camarote especial dotado de toda clase de comodidades. Los viajes por tierra se efectuarán en trenes especiales. La señora Patti escogerá los hoteles y tendrá en ellos derecho á siete habitaciones. Dos coches de dos caballos estarán, de día y de noche, á disposición de la señora. El programa de cada concierto comprenderá tres piezas, dos de ellas á solí y una de conjunto. Si le place á la señora Patti, podrá cantar dos piezas más y sólo concederá bis si es de su agrado. Al terminar la última pieza, seis grandes ramos de flores frescas serán lanzadas á la escena á expensas del empresario.»

### GALICIA

Es esperado en la Coruña el diputado

### Luz y sombras

Vive feliz; sonríte los cielos  
con un sol esplendente y sin ocaso,  
y en lirios se concertan á tu paso  
los abrojos punzantes del dolor;

Una carta

Sr. D. Celestino Sanchez Rivera.

Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Distinguido amigo y compañero: Te molesto hoy, rogándote me otorgues el señalado favor de recibir en las columnas del diario de tu ilustrada dirección, la adjunta carta que es copia de la que he dirigido al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, publicándola en el periódico correspondiente al próximo lunes, 25 de los corrientes.

Etoy á la recíproca y saludándote, lo mismo que á esa digna redacción se ofrece de tí afmo. s. s. q. b. t. m.

A. FERNÁNDEZ TAFALL.

Santiago 22 de Febrero 1907.

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado.

Muy señor mío y respetable amigo: En la prensa las declaraciones que hizo V. reconociendo la jefatura del Partido liberal, en la personalidad del excelentísimo señor don Segismundo Moret, y como hasta hoy creo haber defendido la doctrina democrática, cuyas ideas acepté con entusiasmo, recogiendo las opiniones expuestas por V. en el Parlamento y en la Cátedra del periodismo, ahora, admirando su personalidad ilustre, tengo el sentimiento de manifestarle que, recordando mi independencia y la del diario «Gaceta de Galicia» que humildemente diijo, doy por terminado mi deber, apartándome de toda gestión que pueda relacionarse con las orientaciones de esa nueva política, cuya jefatura ya no obsta V. según voluntaria abdicación.

Esto no obsta para que continúe, como siempre, honrándome con su benevolencia, y particularmente trabajando con mis débiles fuerzas por los intereses de Galicia y Santiago, pueblo que tanto ha enaltecido V. con su talento y su corazón, beneficiario que no olvidemos nunca los que también hemos nacido en esta ciudad del Apóstol.

Reiterándole mi consideración y respetos, se despide de V. afmo. s. s. y

b. s. m.

A. FERNÁNDEZ TAFALL.

Esta carta, al ser recibida por V. la publicará la prensa de la localidad.

Todas las misas que mañana martes 26 del corriente, se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Bernardo Múz Eleizegui (q. e. g. e.)

La familia ruega á sus amigos, se dignen asistir á alguna de dichas misas, por lo que les anticipa gracias.

Mañana publicará el «Boletín Oficial», una circular del gobernador civil haciéndolo extensivo á toda la provincia el período electoral.

El obispo de Salamanca ha invertido la respetable suma de 100.000 pesetas en cancelar las hipotecas que gravaban las fincas de los hortelanos de su diócesis, que se veían amenazados de inminente ruina por no poder redimir dichos gravámenes.

El presidente de la audiencia dirigió una circular á los jueces de primera instancia y municipales y á los escribanos y secretarios de Juzgado, ordenándoles el cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo primero del reglamento del impuesto de derechos reales.

Cámara de Comercio

Celebró ayer junta general la Cámara de Comercio de esta ciudad y en ella el Secretario general de la misma D. Manuel de A. Pérez leyó una bien escrita memoria comprensiva de los trabajos realizados por este centro oficial durante el último año.

La Asamblea, entre otros acuerdos adoptó el de hacer constar en acta la satisfacción con que se enteró de las gestiones llevadas á cabo por el Comité Ejecutivo del ferrocarril á la Tiera.

Han sido elegidos para el cargo de Tesorero D. Eloy Artme; para el de Archivero-Bibliotecario D. Segundo García de la Riva y para vocales D. Pedro Santos y D. José Carreira.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias á la junta directiva por sus trabajos en pró de la clase que representa y especialmente al Presidente don Osmundo de la Riva quien, imponiéndose molestias y con laudable desprendimiento, fué á Madrid representando á la Cámara y formando parte de la Comisión que en la Corte hizo gestiones para conseguir no quede cesiarta la subasta del ferrocarril á la Tiera cuyo anuncio se debe al diputado Sr. García Prieto.

En la junta de ayer de la Cámara reinó gran entusiasmo.

republicano Melquiades Alvarez, para informar como abogado en aquella Audiencia territorial en un pleito cuya vista tendrá lugar el 12 de Marzo próximo.

El ministro de Fomento ha comunicado al marqués de Riestra que se instalará también en Pontevedra una estación telefónica, como las de Vigo, Santiago y la Coruña.

En virtud de alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Bacerrea, oponiéndose al acuerdo de la comisión provincial de Lugo, que le hace responsable de cantidades por contingente de diferentes años, se instruye el oportuno expediente por el ministerio de la Gobernación, señalando á las partes el plazo de veinte días para que puedan alegar lo que consideren conducente.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la Arrendataria de contribuciones, con ejercicio en la segunda zona de Betanzos, D. José Otero Domínguez, vecino de Bergondo.

Los pescadores de sardina de las rías gallegas, especialmente de la de Vigo, están actualmente preocupados por la falta prolongada de este pescado.

Restablecida ya de su dolencia su señora madre, salieron de Paenteareas para Madrid el exministro D. Gabino Bugallal y su hermano D. Darío.

En breve llegará á Orense un jefe de reparaciones de la Dirección general de Telégrafos, para estudiar y construir la red telefónica interurbana.

La guardia civil del puesto de Ordenes estuvo en Tordeya á Manuel Juncal y Diego Regueiro, vecinos de aquel ayuntamiento, como presuntos autores de disparos de arma de fuego y lesiones graves al vecino de Santa Eulalia de Gorgullo José Lista Rodríguez.

En Muros fueron detenidos por la guardia civil, Santiago Lisardo Senra, Manuel Caamaño y Alejandro Romero, como autores del hurto de un carnero á Ramón García.

Se elevó al ministro de la Gobernación una instancia de don Manuel Dopico en súplica de prórroga para terminar las obras del Sanatorio marítimo de Oza (Santa María).

Ha abandonado el puerto de Ferrol, la fragata «Stoch», con dirección á su país.

Los que mueren

En Vigo doña Luisa Lozano. En Coruña el general de brigada don Julio Andren, doña Joaquina Gómez Santiago y doña Luisa Barreiro. En Orense don Juan Otero Blanco.

El Regimiento de Zaragoza y el Ayuntamiento de la Estrada

Don Maximino Araújo, Secretario del Ilmo. Ayuntamiento de Estrada -Certifico: que esta Ilustre Corporación en sesión de 15 del actual, entre otras cosas, acordó lo siguiente: «El señor Presidente pone en conocimiento de la Corporación, que en el día de ayer llegó á esta Villa una Comisión del Regimiento de Zaragoza número 12, compuesta de los Señores Teniente Coronel, Jefe accidental, D. Francisco Hernández Espinosa, que la presidia, del ayudante mayor, Capitán D. Miguel Osende Mendoza, de D. Alfonso de Corral Tomé, Capitán del tercer Batallón, de D. Alfredo Pérez Viondi, médico primero, de D. Luis Blanco Novo, primer teniente, ayudante del segundo batallón, y del segundo teniente D. Florentino González Vallés, á fin de solemnizar el acto de imponer á D. José Otero Carbia, D. Jesús Durán Taboada, D. José Araújo Luces, D. Juan Ciorraga Soto y D. Camilo Pereira Fraigenedo las insignias de la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libres de derechos, concedidas respectivamente á dichos señores por S. M. el Rey (q. d. g.) en virtud del comportamiento que observaron, cuando, en Otoño retro próximo, ha venido á esta referida Villa el segundo Batallón de aquel Regimiento, en servicio de maniobras ó prácticas militares; acto, el de la imposición de insignias, llevado á cabo en el salón capitular de la Consistorial con asistencia, además de varios señores concejales, de los señores jefes y oficiales de la Zona y Caja de recluta de esta capital, y de muchas otras distinguidas personas particulares, de ambos sexos, ante cuya selecta concurrencia el bizarro Teniente Coronel Sr. Hernández, pronunció un discurso, tan correcto y elocuente como esaltado de bellas imágenes y á la vez nutrido de conceptos levantados y patrióticos para encarecer el honor de las condecoraciones concedidas y encomiar las cualidades de los agraciados, terminando la hermosa oración con expresivas y calorosas protestas de amor á la Monarquía y á la veneranda institución de la Milicia, y con vivas, que los presenciales contestaron, entusiásticamente, dedicados á Su Majestad el Rey y al noble y vareroso ejército. Por último, añadió el Sr. Alcalde que las insignias fué un regalo del Regimiento. Y la Corporación, considerando que por el carácter que ostenta, de genuino representante del pueblo, no puede

menos de congratularse de que entre los hijos de éste haya quienes, dando pruebas inequívocas de cultura y de sincera adhesión á las instituciones nacionales, supiesen con su plausible acierto y caballerosa conducta colocar á grande altura el nombre de los vecinos d. Estrada, si quier ello, en definitiva, no pasase del cumplimiento de una elemental deber. por tratarse del ejército, que á todos los buenos españoles importa engrandecer y glorificar, ya que á él estuvo y está confiada la defensa de la Patria, en sus contiendas con el extranjero, y en el interior, la custodia de los derechos y de las libertades de los ciudadanos así como el mantenimiento del orden, base esencial de normalidad en la vida pública. Por unanimidad acuerda. Primero: transmitir al Regimiento de Zaragoza por conducto de su ilustre jefe, la expresión de lo muy complacida que esta Corporación queda, y de su profundo y perdurable reconocimiento enviándole, al efecto con atn-to oficio, certificación literal del presente acuerdo. Segundo: felicitar á los señores agraciados, con otra certificación idéntica á cada uno; y Tercero: expedir otra más que se remita al Teniente Coronel Sr. Hernández para su uso particular.» -Para que conste pongo y firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en la Estrada á veinte de Febrero de mil novecientos siete. -Maximino Araújo. -Rubricado. -V.º B.º El Alcalde: José Otero. -Rubricado. -Hay un sello que dice: Concejal de la Alcaldía de Estrada.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Vacantes eclesiásticas:

Tuy. Salmista con cargo de bajo de capilla y sueldo de 1.000 pesetas anuales. Concluye el plazo para solicitudes el 13 de Marzo.

Astorga. Canongía doctoral, el 29 de Marzo.

Santiago. Canongía magistral, por oposición, el 2 de Abril.

Teruel. Doctoral, termina el 7 de Abril. Salamanca, Seminario. Una de teología. Solicitudes hasta el 4 de Marzo.

Ha sido absuelto José Muñz Cancela, alias «Nozalada», de la causa que se le instruyó en el juzgado de Santiago por juegos prohibidos.

En Junta del Claustro de señores profesores de este Instituto, fué nombrado para desempeñar el cargo de Ayudante de Dibujo, el muy competente D. Juan Barral, al que felicitamos sinceramente.

Se declaró excedente al Juez de primera instancia de Negreira D. Isidoro Felipe Valdés.

El «Diario Oficial» publica la propuesta de Infantería reglamentaria de este mes.

Su mucha extensión nos impide publicarla:

En la secretaría de la junta provincial de Beneficencia se recibieron las cuentas correspondientes al año 1906, de la Obra pía de don Diego de Paz, de Santiago.

Con objeto de fomentar los deportes y dar la preferencia que corresponde á todo ejercicio encaminado á la perfección física, se ha constituido en esta población una sociedad denominada «Club Deportivo de Santiago». Forman la directiva los señores siguientes:

Presidente D. Adolfo Revuelta, Vicepresidente D. Luis López Somoza, Secretario D. Enrique González Suárez, Vice-secretario Don Rafael López Ayora, Tesorero D. Abelardo Labandeira Freire, Vice-tesorero D. Javier Hidalgo Serrano, Contador D. Mariano Cedron Noguerol, Vicecontador D. José Arellas, Vocales D. Alfredo Blasco Jarillo, D. Cándido Pérez Deza, D. Antonio Santacruz, Don Luis Benavides y D. Arturo González Nieto.

En el gobierno civil se recibió una instancia firmada por don Domingo Romero Pais vecino de Brión; solicitando que se den las órdenes para la busca y captura de su hija Josefina de 19 años, que se fugó hace días del hogar paterno.

El señor Romero Pais, cree que se encuentra en Madrid.

LA TOS, ronquera, cosquilla, fleo, resección y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas «Crespo de Mentol y Cocaína». A la primera pastilla se oíma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'30.

Ha salido para Barcelona y París el Sr. Pino, socio de la casa Pino y Loroño de esta ciudad.

Conocido su buen gusto es de esperar traiga para su casa, de El Bon Marché, lo de más gusto y chic que encuentre en las capitales que visite.

La Grasolina de Fent, no sólo hace impermeable la piel del calzado, sino que á la vez la deja más suave y completamente limpia. De venta en todas las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

Usando las «Sales de Medicina de Aragón» desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

La reunión que el sábado se celebró en el Palacio Arzobispal y á la que asistieron el Sr. Daán y Arcipreste y algunos seglares fué para tratar de asuntos relacionados con el Manicomio de Conjo.

Estas reuniones se suelen celebrar cada trimestre.

Para sabañones ulcerados y toda clase de heridas pidase el SECAL de maravillosos resultados. Caja 0'50 pesetas. Farmacia del Dr. Casares.

Ha salido para Noya el alcalde de Louzame Sr. D. Rosendo Fontao con su bella hija Enriqueta.

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el Conde de Canalejas que después de cambiar impresiones con valiosos elementos del partido conservador informará al Sr. Mura de su estado y vida en esta ciudad.

El Conde de Canalejas seguirá á Valencia regresando en breve á Santiago.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Sociedad Unión Protectora de Artesanos

GRAN REGALO

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó adquirir las casas de nueva reedificación y por tanto en primera vida rotuladas con los números 36 y 38 de la calle de Tras de la Angustia de Arriba con huerta é inscritas en el Registro de la Propiedad; para regalar la primera, á la persona que mediante el donativo de dos reales contribuya al aumento del fondo de protección, viudedad y cronismo y obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo de 20 de Agosto próximo, y la segunda será regalada solamente por sorteo entre los señores socios que en fin de Julio lleven formando parte de la Sociedad cuatro meses y al corriente de pago.

Dichas casas están abiertas, pudiendo apreciar su estado y condiciones los domingos y días festivos, todas las personas que desean tomar parte en dichos regalos, bien contribuyendo con el donativo mencionado ó ingresando como socios.

Hasta 1.º de Marzo no se exigirá cuota de entrada á los que desean ingresar como socios de número y á partir de esta fecha, abonarán la que se halla estipulada.

Santiago 12 Febrero de 1907.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario José Barreiro.

GACETILLAS

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desareglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos de debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pidase en Farmacias y Droguerías.

Aguas Lèrez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal.

Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa.

ÚNICOS REPRESENTANTES

D. José Riestra, en Pontedra. D Estanislao Durán, Vigo.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55. PRAL.

Para evitar el reuma lo mejor es preservarse de la humedad usando la Grasolina de Fent, que hace impermeable el calzado, sin endurecerle. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

En la actualidad trabajan con noble afán los señores, Jefe y Oficiales de la Biblioteca pública de esta Universidad á fin de que para el próximo Octubre quede abierta al público.

El elemento escolar y obrero desea vivamente que así suceda; pues piensan recabar de la superioridad, ciertas innovaciones.

Este Centro hace cerca de catorce años que permanece cerrado, sucediendo lo mismo á las de las Facultades que ahora pasarán sus libros á la Biblioteca general en don le pasan de setenta mil volúmenes que están catalogados.

A la una y media de la tarde fueron detenidos cuatro muchachos que apedreaban á otro en la calle de Sar.

A las diez de la mañana de hoy la doméstica del primer piso de la casa número 2 del Cantón del Toral, cuando hacía la limpieza de la escalera de toda la casa, vió que la puerta del tercer piso estaba forzada y abierta.

Avisó al agente de servicio en el barrio y éste á su jefe comenzando éste y varios números á hacer las averiguaciones convenientes.

En dicho piso tiene D. Bernardo Portela (que está ausente hace tiempo) reservadas sus habitaciones.

El Sr. Cisneros dió conocimiento de lo que ocurría al juzgado y al encargado del piso Sr. Nune; practicaron un reconocimiento y vieron que los cacos habían descerrajado los cajones de una cómoda y otro de una mesa de escritorio pero se cree que no llevaron nada de importancia, pues el Sr. Portela había dejado á un amigo suyo las alhajas y demás objetos de valor.

Las autoridades no se dan punto de reposo para descubrir á los autores de esta tentativa de robo llevada á cabo, como las anteriores, en pisos deshabitados.

Demostrado por la experiencia

El 98 po 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Abal ha llegado ayer de la Puebla la distinguida señora de Gasset acompañada de sus hijos.

Director de Zaragoza

Oposiciones á mayor

Comenzaron hoy en el cuartel las oposiciones á músico mayor director de la banda del Regimiento de Zaragoza.

Ayer se conocieron los nombres de los jueces técnicos de estas oposiciones que son los señores don Ricardo Quiroga, director de la banda de Isabel la Católica y don Juan Viñolo de la del regimiento de Zamora.

Con ellos forman tribunal los señores don Adolfo Elola, coronel del regimiento don Francisco Hernández, don Manuel L. de Guevara, y don Luis Cebrián tenientes coroneles y los comandantes don Florentino González, don Gregorio Montilla, don Fructuoso Arias-Camisón y don Manuel Merino.

A las once de la mañana se presentaron en el cuartel los opositores á quienes se le dieron temas para hacer una composición para banda con sujeción á ciertas reglas. Además se les entregó una partitura de piano para trasportarla también para banda.

Después de dados estos temas quedaron los opositores encerrados y permanecerán trabajando 24 horas que es el plazo máximo concedido para esto.

Opositores son los siguientes: don Antonio García Gimenez, don Miguel Tendoro Gutiérrez, don Mariano San Miguel Uzealay, don José Alvarez Olmos, don Perfecto López Elcid y don Manuel Hurtado.

Los otros dos opositores que habían solicitado ejercitar se han retirado.

Mañana el tribunal juzgará el ejercicio y el miércoles practicarán el segundo que consiste en dirigir la banda.

Ha salido para León nuestro querido amigo el gobernador civil de aquella provincia don José Varela Menendez. Le despidieron muchos amigos.

Ha llegado ya día en que el LICOR DEL POLO es artículo de primera necesidad.

EL CUENTO SEMANAL

Esta notabilísima revista nos ofrece en su número de hoy un bocado literario exquisito al publicar la «primera novela» de Joaquín Dicenta, el autor dramático tantas veces aplaudido.

La última obra de Dicenta se titula «Una letra de cambio»; es una producción brava, pintoresca, genuinamente española, donde campea el estilo personal, arisco, constelado de gallardas rebeldías, del brillante cronista.

Adornan el texto numerosos ilustraciones del inspirado pintor Lozano Sidro.

**CHAMPAGNE**  
**BINET**  
**REIMS**  
Superior á todos los de igual precio

Pide un buen representante para SANTIAGO y su provincia.  
Dirigirse á los concesionarios

**F. LOUISET et Fils**  
**Rue Tourat 42, BURDEOS**  
(FRANCIA)

**TELEGRAMAS**  
Servicio particular de EL ECO

**Escándalo en un teatro**  
Madrid 25 (10:30)

Anoche hubo un gran escándalo en el circo de Price.  
Dió lugar al escándalo la conocida bailarina Pepita Sevilla.  
El hecho ocurrió de la siguiente manera.  
Bailaba aquella artista el escandaloso tango titulado la «Machicha» y del público partieron exclamaciones que disgustaron á la bailarina.  
Esta respondió al público con un ademán impropio y de todas partes del teatro salieron silbidos y gritos.  
Los agentes desalojaron el local á viva fuerza y en medio de un gran escándalo.

Madrid 25 (id. id.)

La bailarina Sevilla fué detenida por los agentes de orden público y conducida al gobierno civil.  
Allí el gobernador señor marqués de Vadillo le impuso una fuerte multa.

Madrid 25 (id. id.)

Después del escándalo del Price una comisión del público que asistía al espectáculo fué al gobierno civil.  
Allí protestó de la conducta de los agentes que para desalojar el teatro apaleaban los espectadores.

Madrid 25 (14.)

El gobernador civil y el ministro de la Gobernación celebraron hoy una conferencia tratando del escándalo del teatro Price.  
El gobernador nos dijo que está dispuesto á evitar las inmoralidades en los teatros llegando hasta al cierre de aquellos en donde se cometen.  
Es muy elogiada la conducta del gobernador.

**Coalición Electoral**  
Madrid 25 (12)

Telegrafían desde Bilbao diciendo que quedó formada en aquella población la candidatura de coalición católica.  
Los corresponsales suponen que los bizcarrinos han quedado descontentos y añaden que los carlistas se muestran reacios.  
Lo cierto es que unos y otros figuran coaligados con los demás católicos.  
La campaña electoral en Bilbao se presenta animadísima.

**Visita al Ministro.**  
Madrid 25 (13:40)

Una comisión de opositores á las plazas de secretarios de ayuntamientos visitó esta mañana al Sr. Ministro de la Gobernación para exponerle los perjuicios que les causa la suspensión de dichas oposiciones.  
El Sr. Lacierva explicó á la comisión la causa de la suspensión en los términos ya conocidos.

**Maura y Osma.**  
Madrid 25 (14.)

Regresaron á esta corte los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.  
Los Sres. Maura y Osma no estuvieron como se había dicho, en la posesión de Lavadores, cerca de Toledo.  
Donde pasaron el día de ayer fué en la posesión de Guisanda.

Madrid 25 (id. id.)

Según dijo el Sr. Maura el objeto del viaje que hicieron él y el Sr. Osma fué dedicar todo el día á trazar las líneas generales del próximo presupuesto.  
Añadió que también se han ocupado de otros asuntos de Hacienda.

**Ultima hora**  
Madrid 25 (15)

Mañana será enviada á provincias la carta de los exministros liberales sobre elecciones y reorganización del partido.

Madrid 25 (id. id.)

El Sr. Maura ha despachado hoy con el Rey brevemente.

**Mencheta.**  
\*\*

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

**ANUNCIOS**

Se arrienda la casa número 20 de la Cuesta Nueva capaz para dos familias, y con huerta.  
Informará el portero de la Universidad.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.  
Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones.  
Informarán en la Plazuola de las Platerías, despacho del Contraste.

SE ALQUILA la casa núm. 14 y 15 de Rapa da Polla, tiene buenos frutales franceses y magnífico emparrado; agua para regar y corral independiente para aves.  
Pedir informes de las condiciones en el Hórreo, 86, Tahona de la Concepción.

SE ARRIENDA el tercer piso, independiente, de la casa número 4 de la Fuente de San Antonio.  
En el segundo informarán.

Se arriendan:  
La casa número 9 de la calle del Pomhal y  
El horno unido á la casa número 14 del Camero del Inferniño.  
Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda una casa de planta baja sita en la carretera, lugar de Rojos, parroquia de Vilvestro.  
Darán razón; Platerías 2, 2.º

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de la casa número 44 del Camino Nuevo. La subasta se celebrará el domingo 3 de Marzo próximo de once á doce la mañana en la oficina del procurador D. Luciano Sánchez (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de una casa y varias fincas rústicas sitas en el Ayuntamiento de Teo parroquia de San Simón de Ons de Cacheiras lugar de «Barcia».  
Del precio y condiciones informará el Procurador D. Luis Villares Santos, Plazuela de Literarios núm. 2.

**VENTA**  
Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.  
Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazueta de San Martín 5.

**VENTA**  
de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de la casa núm. 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de la casa número 9 del Curro de la Parra (Trás de San Benito), compuesta de tres pisos y planta baja.  
Está libre de pensión, antes al contrario cobra por un foro dos ferrados de centeno y diez cuartillos de trigo.  
Del precio y condiciones en la misma darán razón.

Se vende la casa núm. 4 de la Virgen de la Cerca de esta ciudad, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el 27 de Febrero de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Jesús Fernández Suarez quien informará de los títulos de pertenencia y precio de enajenación.

**SE VENDE**  
la casa núm. 15 de San Pelayo de Antaltares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º

**VENTA**  
Se vende la casa núm. 5 de la calle Puerta de la Peña, con dos pisos y libre de pensión. En la misma darán razón.

**VENTA** - Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta.  
Informarán en la Carrera del Conde número 17 1.º

**TRASLADO**  
En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño, se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

**VENTA VOLUNTARIA**  
Se hace de la casa número 34 moderno de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el 23 de Marzo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazueta de San Martín 5, el cual informará del precio y condiciones.

**A los enfermos de los OJOS**  
De paso para la Coruña, hállese en esta ciudad el oculista de Madrid doctor Garrido, donde permanecerá hasta el 1.º de Marzo Admite consulta en las enfermedades de la vista de diez á doce de la mañana y de dedos cuatro de la tarde.—Hotel á Europa.

**Máquina fotográfica**  
Por la mitad de su precio se vende una máquina fotográfica 13 por 18. En el Cantón de San Benito núm. 6, tienda, de tejidos darán razón.

**BAZAR DE SAINMONTE Y PORTO**  
Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden además de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectamente barni adas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.  
También se venden Sofás, Sillones, Sillas y taburetes de madera, con asientos y respaldos imitación cuero impermeable á precios también económicos, fabricado todo en los talleres situados en el Cuicero de Ramirez, de esta población.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**DR. ABAL HERMO**  
Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.  
Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.  
Gratis á los pobres.

**CAMISERA**  
Acreditada en los comercios por su buen corte y confección desea coger casas particulares.  
**Jesusa Morán**  
82, RUA DEL VILLAR, 82.—SANTIAGO

**Taller de planchado**  
Se plancha toda clase de ropa blanca á brillo y mate.  
**JOAQUINA MARTINEZ**  
Plazueta de Fonseca 3.

**GABINETE DENTAL**  
DE **MIGUEL BARCA**  
Médico-Cirujano Odontólogo  
Especialista en las enfermedades de la boca y la garganta

Corrección de las irregularidades dentarias, empastes, orificaciones, colocación de dientes fijos y construcción de dentaduras de todos los sistemas.  
Extracciones y demás operaciones sin dolor ni peligro con anestésicos inofensivos y con instrumentos siempre asépticos.

**RUA DEL VILLAR, 4. SANTIAGO**

**ALLER Girnjano dentista**  
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.  
Rúa del Villa núm. 50, principal

**Carpinteros**  
Se necesitan en el ebanistería de taller de los Sres. Portasany de Pontevey Varela, dra.

**HABERES DE ULTRAMAR**  
Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.  
D. ANTONIO RIVERA BOTANA  
Calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.

**VINOS**  
Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de vinos finos de Cambados y Rivero tinto y blanco de clases inmejorables y precios económicos.  
**JOSÉ BAÑOS, Gelmírez, 3, Santiago.**

**La Bodega Gallega**  
**Raíña, 19**  
En este nuevo establecimiento se venden vinos del Rivero blanco y tinto de inmejorable calidad y de toda clase de precios.  
**Raíña, 19**

**Almacén de vinos**  
**La verdad siempre se abre paso**

Se venden vinos al por mayor y menor de Castilla y Ribero desde veinticinco céntimos en adelante.

**CANTÓN DE SAN BENITO 3.**  
No confun tirse: debajo de los soportales

**Nueva chocolatería**  
60, CALDERERÍA 60

Chocolates elaborados á brazo por Ramón Segade.  
Los ricos chocolates de la Calderería 60 son inmejorables Ramón Segade lleva ejercido su oficio más de doce años en las más acreditadas fábricas de Santiago.

**SE RECIBEN ENCARGOS**  
**Ramón Segade**  
**Nueva chocolatería**  
CALDERERÍA, 60.

**Ver es Creer**

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.  
La miopía, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por **El Optico del Preguntoiro único Optico Científico** con quince años de profesión que hay en Galicia.  
Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y á práctica lo dice.

**Jaime Pardo**  
PREGUNTOIRO, 32  
de New-York Chicago

Con ultas Gratis.  
Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica.  
Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

**JOSE CASAL**  
21 CALDERERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

**Aguas Carbónicas Bicarbonato-Florurado-Sódico-Litínicas**  
DE **FUENTE NUEVA DE VERIN**

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.  
Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.  
En Santiago, droguerías de los Sres. Labarta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego. D. Román Pereiro y D. Ricardo Besansa.

**Mucho nos gastamos**  
y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al público sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.  
Escriba usted á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur**  
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (si egar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos ecios.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA PILAR CEDRÓN BERNAGOSI**  
VIUDA DE MATEUS

**QUE FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DE AYER, DÍA 25 DE FEBRERO,**  
á los noventa años de edad  
después de recibir todos los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Sus hijos don Emilio Mateus Cedrón, don Corena Mateus Cedrón, hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, nietos, y biznietos, dan gracias á todas las personas que asistieron á los funerales de entierro y á la concreción de su cadáver al cementerio verificadas en el día de hoy; y á la vez les ruegan concurren á alguna de las misas que se celebrarán mañana día 26 en la iglesia conventual de San Francisco.

Santiago, 25 de Febrero de 1907.

**Abonos químicos y minerales**  
para trigos, patatas, maíz, viñas, prados y demás cultivos, los venden en la Coruña la casa más acreditada en el Norte de España,  
**Viuda é Hijos de Casimiro Velasco**  
garantizando sus resultados  
Pídase catálogo de clases y precios.  
Se necesitan «Agentes» activos en todos los pueblos y aldeas de Galicia, siendo indispensable dar buenas referencias.  
Escribese á los Sres. Viuda é Hijos de Casimiro Velasco.—Plaza de Lugo 12, La Coruña.

**Aviso al público**  
El acreditado establecimiento de calzado que en el Preguntoiro 19, tenía D. Andrés Mosquera, se trasladó á la casa núm. 35 de la misma calle, (bajos de la casa de don Lucas de la Riva, en donde hasta hace poco estuvo «El Siglo».)  
En este nuevo local encontrará mayor surtido su numerosa clientela y precios económicos.

**ANDRÉS MOSQUERA**  
PREGUNTOIRO 35

**Lecciones de corte**  
Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquí. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

**Al público**  
Se hace saber al público que se ha abierto un establecimiento de vinos al por mayor y menor en el Franco núm. 48 garantizando su pureza.  
Precios del litro.  
Rivero tinto á 80 céntimos.  
Rioja » » 70 »  
Toro » » 50 »  
blanco » 70 »  
» » 60 »

**A. VILLAR PELLIT**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Den taduras de todos sistemas y demás operaciones.  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
**TORAL 7, 2.º**  
SANTIAGO

**Mucho nos gastamos**  
y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al público sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.  
Escriba usted á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur**  
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (si egar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos ecios.

**Mucho nos gastamos**  
y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al público sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.  
Escriba usted á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur**  
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (si egar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos ecios.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vaporos correos del Lloyd Norte-alemán  
LINEA RAPIDA  
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnífico vapor alemán  
**KARBRUHE**

Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rearedo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.  
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA LATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo comidas ricas y gallega y servicios por cocineros y camareros en tan diligentes.



### ESPECÍFICOS

DEL  
**DR. HUMPHREYS**  
Medicamentos de fórmulas concienzudas é indicadas

Específico número 4 cura las diarreas en niños y adultos

- Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
- » núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis
- » núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- » núm. 15, cura el reumatismo.

**Precio del frasco, Pesetas 1'75**

De venta en SANTIAGO:  
Droguería de RICARDO BERMEJO, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.  
**DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA**  
ALREDO RIERA É HIJOS—S.Nápoles, 166—BARCELONA.  
(Nombre registrado.)

### ASMA y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**  
de **EL POLVO**  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.  
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.  
Todas buenas Farmacias en FRANCIA y al EXTRANJERO.  
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
**EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.**

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

### JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

### BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

ltmo. » Barón de Villagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

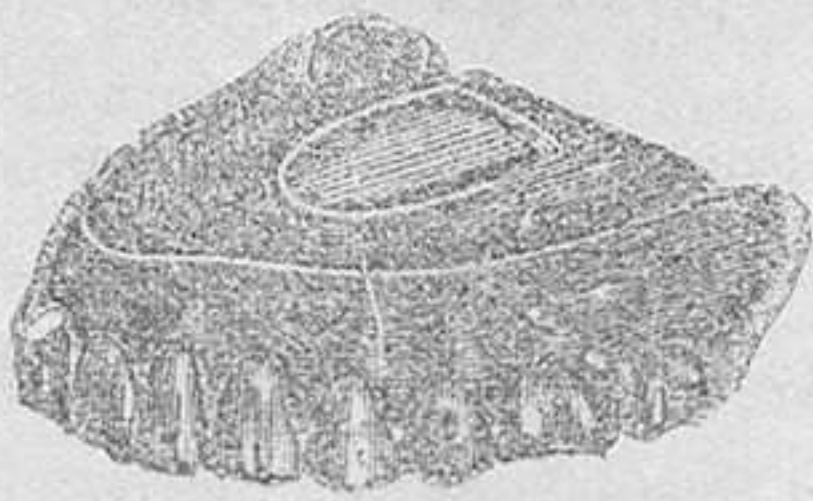
Menéndez Pelayo.—José Zaborero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías



### A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

**TORAL 7. 2.º**

SANTIAGO

### Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

### PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Una vez de cada mes sale en los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

**KRONPRINZESSIN CECILIE**

Y

**FURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

**BAVARIA Y DANIA**

hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

ADON EDUARDO DEL R. C.—LA ORUÑA



Los niños débiles, enlentados, decaídos, flacos de piernas, tardíos en andar, desgastados de carnes fofas, raquíticos, osorofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

### EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la aureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia, tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

### Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de vapores correos (al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

**CAARAS**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

«COLOMBIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Febrero de 1907 el Magnífico vapor de 3.009 toneladas

«AMIRAL OLRV»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Febrero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUBE»

### Compagnie Générale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

### LINEA DE VAPORES DE ABROTEGÜI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 24 de Febrero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 3.000 toneladas

«CASTAÑO»

### Emigración libre á Chile

A PRECIOS REDUCIDOS

Para toda clase de oficios, se prefiere obreros del ramo de construcción, fonda japada mientras no encuentren colocación. Viaje gratuito desde el puerto de desembarco hasta el punto á donde finalmente se dirijan. Trabajo abundante jornales elevados, país fértil, rico, y sano. El pasajero queda completamente libre. Pídanse prospectos con instrucciones.—DOS SALIDAS MENSUALES.

### Ibarra y C.º

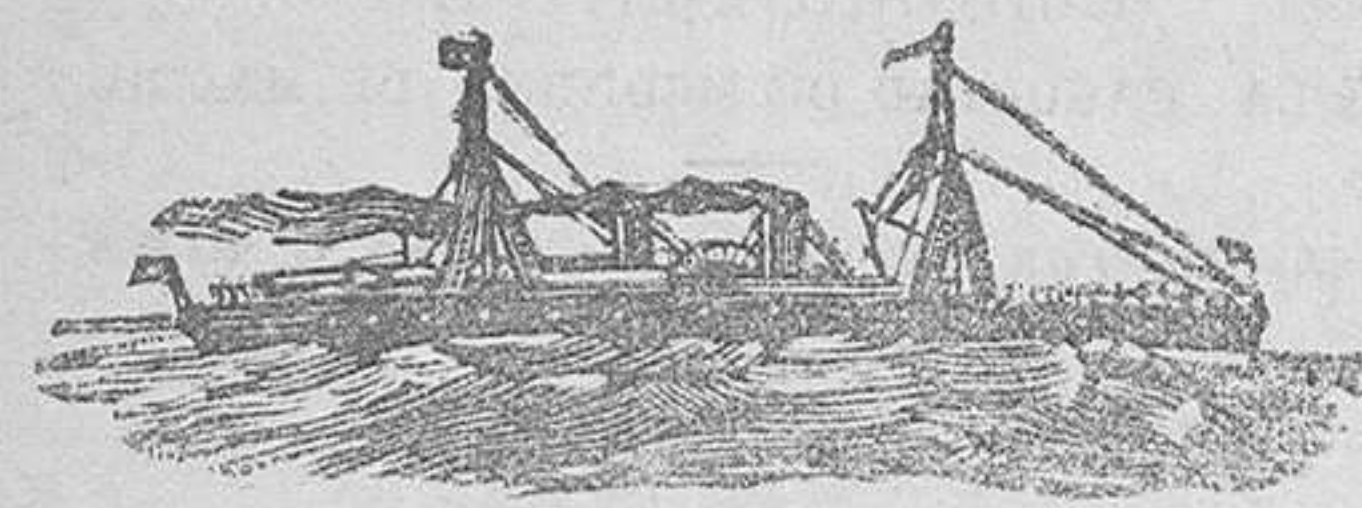
Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

**En la imprenta de este periódico se vende papel viejo,**



### Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Ferrer Lugo, Bahía de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**THAMES**

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Ferrer Lugo, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**DANUBE**

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre por correo.

**POTARO**

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; espasos y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercer clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta y deliciosa y espaciosos camarotes.

NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA

### HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculoso** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, nemia, Neurstenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito para España, Pérez, Martín, Velasco y C.º, Alcalá núm. 7, MADRID.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Rua: del Villar, SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.